

SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A

Guayaquil, 3 de mayo de 2016

Señora
EDITA DOLORES ESPINEL MORALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que el día de hoy en Junta General de Accionista de la Compañía SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A., fue elegido GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años que correrán a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Para el ejercicio de su cargo, usted lo realizara en forma individual la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, REMPLAZA al Ing. Andres Voltaire Mendoza Paladines quien renuncio.

Esta compañía fue trasformada en la especie que tiene actualmente, de la originaria: Sistema de Emisoras Atalaya S.A. en virtud de la Escritura otorgada el 22 de diciembre de 1964 ante el notario DR. GUTAVO FALCONI LEDESMA e inscrito en el Registro Mercantil el treinta de diciembre de 1964, habiendo reformado sus estatutos y aumento de capital mediante escritura ante el notario de este cantón AB GERMAN CASTILLO SUAREZ el 15 de febrero de 1977 e inscrita en el registro mercantil el 31 de Agosto de 1981, el 28 de octubre de 1981 se realizó un nuevo aumento de capital y Reforma de Estatutos, con la escritura extendida por el DR JORGE JARA GRAU notario del cantón e inscrita en el registro mercantil el 20 de enero de 1982, el 14 de noviembre de 1996 en la notara del DR MARCOS DIAZ CASQUETE se extiende una nueva Escritura de aumento de capital y Reforma de estatutos la misma que es inscrita en el registro mercantil el 30 de marzo del 2002.

Sus atribuciones y funciones están claramente determinadas en el artículo 10 de la última reforma realizada el siete de Mayo del dos mil dos, mediante escritura Pública de trasformación de la compañía otorgada en la NOTARIA TRIGESIMA del DR PIERO AYCART VICENZINI del Cantón Guayaquil. Inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Noviembre del dos mil dos.

Atentamente.



SR JORGE PAREDES JARA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo GERENTE GENERAL de la compañía SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A. para el cual he sido elegido
Guayaquil 3 de mayo de del 2016



EDITA DOLORES ESPINEL MORALES
C.C.0905735247
Dom Los ríos 609 y Quisquis

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Doy fe que la presente fotocopia es igual
al documento me se me exhibe
Según lo dispuesto en el Art. 18 # 5 de
la Ley Notarial.
Guayaquil, 16 JUN 2016

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Guayaquil - Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.265
FECHA DE REPERTORIO:19/may/2016
HORA DE REPERTORIO:13:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A.**, a favor de **EDITA DOLORES ESPINEL MORALES**, de fojas **23.380** a **23.383**, Registro de Nombramientos número **6.221**.

ORDEN: 20265



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de mayo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Doy fe que la presente fotocopia es igual
al documento me se me exhibe
Según lo dispuesto en el Art 18 # 5 de
la Ley Notarial. **16 JUN 2016**
Guayaquil

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Guayaquil - Ecuador



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

27 JUN 2018 HORA: 16:25

receptor:

Firma:

Rafael Roldán



Factura: 001-005-000002337



20160901001D06828

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901001D06828

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 16 DE JUNIO DEL 2016, (14:11).

NOTARIO(A) CRISTIAN XAVIER QUIÑÓNEZ BASANTES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Mano

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/JUN/2016 13:39:37 Usu: *alejandrog*



Remitente: No. Trámite: 24116 - 0
EDITA ESPINEL -

Expediente: 2928

Razón social: RUC:

SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S A

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES -GERENTE GENERAL

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando número de trámite, año y verificador = 45

Mano